



MAT.: APRUEBA CONVENIO DE PAGO
N° 460, POR CONCEPTO DE PATENTE
COMERCIAL ROL N° 200-895.-

ALGARROBO, 14 FEB 2023

DECRETO: N° 0400



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume Alcaldía
4. D.A. N° 2.935 de fecha 22/12/2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.439, de fecha 27.10.2022. Aprueba Ordenanza Municipal sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos, Servicios y Otros, de la Municipalidad de Algarrobo, año 2023.-
6. La solicitud presentada con fecha 01 de febrero de 2023, por Don Alejandro Antonio Fernandez Cantillana, para realización de convenio de pago N° 460.
7. Comprobante del pie del convenio de pago N° 172422, por la suma de \$ 176.901.-

DECRETO

1. Celébrese un convenio de pago por concepto de morosidad de la Patente Comercial Rol N° 200-895, solicitado por Don Alejandro Antonio Fernandez Cantillana, Cédula Nacional de Identidad N° con domicilio comercial correspondiente a un Bien Nacional Uso Público en Avda. Canelillo s/n Parque El Canelo de la comuna de Algarrobo, quien adeuda por concepto de derechos de Patente Comercial al 01/02/2023, la suma de \$ 884.503.- (ochocientos ochenta y cuatro mil quinientos tres pesos), por Enero-Junio 2023, pagando un valor inicial de \$ 176.901 y 05 cuotas de:

- 01 por un valor de \$ 141.520 con vencimiento al 31/03/2023.-
- 02 por un valor de \$ 141.520 con vencimiento al 30/04/2023
- 03 por un valor de \$ 141.520 con vencimiento al 31/05/2023.-
- 04 por un valor de \$ 141.520 con vencimiento al 30/06/2023.-
- 05 por un valor de \$ 141.522 con vencimiento al 31/07/2023.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE. -



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PMM/CCS/U.C./MART/pmc.-

DISTRIBUCION:

- Interesado (1)
- Rentas y Patentes Comerciales (1)
- Archivo.- (1)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	14 FEB 2023
FECHA SALIDA:	15 FEB 2023
OBSERVACIÓN N°:	